



Resolución de la Subsecretaría de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Proceso Selectivo convocado por Resolución esta Subsecretaría de 9 de octubre de 2020 para el ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Médico de Sanidad Marítima (personal fuera de convenio) en el Instituto Social de la Marina.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de 9 de octubre de 2020 se convocaron pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral en la categoría de Médico de Sanidad Marítima en el Instituto Social de la Marina.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2020 por la que se convocan dichas pruebas selectivas, este Ministerio ha resuelto:

Primero.- Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.- Publicar como anexos I y II a la presente Resolución las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de las causas de exclusión. Dichas relaciones se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina y en las páginas web del Portal del Ciudadano www.administracion.gob.es y en la del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones www.inclusion.gob.es.

Tercero.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, para la subsanación de errores, así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.- Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.- Se convoca a todos los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio que se realizará en llamamiento único el día 23 de febrero de 2021, a las 10 horas, horario peninsular, en las aulas de Formación del Instituto Social de la Marina, calle Juan Bravo, número 44, 28004, Madrid.

Para la práctica de los ejercicios será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos de bolígrafo azul o negro y documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residente en vigor que acredite de forma ineludible su identidad.

Sexto.- Designar el Tribunal Calificador en el anexo III de esta Resolución.

A efectos de comunicaciones el Tribunal dispondrá del correo electrónico que se indica a continuación:

ism.tribunaloposicionmedicos@seg-social.es

LA SUBSECRETARIA
P.D. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
E INSPECCIÓN DE SERVICIOS
(Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre, BOE del 16.
Ratificada por Orden ISM/132/2020, de 10 de febrero, BOE del 14)
Jaime Cruz Rojo

CSV : PTF-30e8-e7eb-e665-154f-d5c8-9318-4c36-05f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JAIME ANGEL CRUZ ROJO | FECHA : 22/12/2020 10:51 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/12/2020 10:51)



ANEXO I

SOLICITANTES ADMITIDOS (Nº de justificante de solicitud)

7900017428344
7900017437164
7900017461883
7900017454515
7900017448050
7900017458200
7900017458383
7900017386895
7900017490933
7900017401132
7900017433000
7900017391244
7900017488151
7900017493313
7900017438180
7900017467973
7900017494040
7900017411675
7900017478954
7900017497416
7900017412752
7900017489016
7900017395970
7900017470265
7900017417320
7900017491082
7900017484606
7900017395164
7900017412393
7900017450360
7900017440506
7900017503210
7900017459801
7900017449064
7900017488781
7900017419560
7900017465042
7900017410284
7900017393362
7900017431083
7900017420714
7900017446142
7900017450430
7900017473862
7900017422053
7900017487031
7900017467641
7900017491046

CSV : PTF-30e8-e7eb-e665-154f-d5c8-9318-4c36-05f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JAIME ANGEL CRUZ ROJO | FECHA : 22/12/2020 10:51 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/12/2020 10:51)



ANEXO II

SOLICITANTES EXCLUIDOS

Nº justificante solicitud	Causa Exclusión
7900017480126	2
7900017448224	2
7900017486015	4
7900017465340	2 y 3
7900017502072	2
7900017484484	2
7900017454551	2
7900017490574	4
7900017503463	4
7900017432404	4
7900017482655	1
7900017456633	4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No presentación de la solicitud.
2. Presentación solicitud en papel sin estar acreditada incidencia Técnica.
3. No abonar derechos de examen.
4. No presenta las justificaciones del apartado 3 de estar exento del total o parte del pago de la tasa.

CSV : PTF-30e8-e7eb-e665-154f-d5c8-9318-4c36-05f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JAIME ANGEL CRUZ ROJO | FECHA : 22/12/2020 10:51 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 22/12/2020 10:51)



ANEXO III **TRIBUNAL CALIFICADOR**

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D. Juan Ponz Bescós. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

SECRETARIA:

D^a. María del Carmen Angulo Galán. Médico de Sanidad Marítima.

VOCALES:

D. Alberto Vicente Luelmo. Médico de Sanidad Marítima

D^a. Purificación Vega Guerra. Médico de Sanidad Marítima.

D^a. Olivia Castillo Soria. Cuerpo de Médicos Asistenciales de Sanidad Nacional.

TRIBUNAL SUPLENTE:

PRESIDENTA:

D^a. Rosa Carmen Montero González. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

SECRETARIO:

D. Santiago Navarro Comet. Médico de Sanidad Marítima.

VOCALES:

D. Miguel de la Cruz López. Médico de Sanidad Marítima.

D^a. Magdalena Díaz Vela. Médico de Sanidad Marítima.

D^a. Gabriela Silvosa Rodríguez. Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

CSV : PTF-30e8-e7eb-e665-154f-d5c8-9318-4c36-05f3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JAIME ANGEL CRUZ ROJO | FECHA : 22/12/2020 10:51 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo:
22/12/2020 10:51)